

ACTA
Consejo Técnico

NUTX/034/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las dieciocho horas del día veintisiete de marzo del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición, los C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Mtra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez, Encargada de la Secretaría de la Facultad; Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros, Consejera maestra, Dra. Nancy Ramírez Aburto, Dra. Marcela Rosas Nesticapa, Dra. Krystal Dennicé González Fajardo Representantes Maestros; y el C. Héctor Ortiz Pérez, Consejero Alumno, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: **Punto uno) Solicitud de la Dra. Susana Sánchez Viveros** para la revisión y aval de su participación en la exposición oral en evento académico de un tema especializado en el campo disciplinar deriva de la línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) de Seguridad Alimentaria y Nutricional que son afines a los proyectos que se desarrollan en el cuerpo académico Estilos de vida saludables (UV-CA-437), afines a los proyectos que desarrolla el personal académico y que se describe a continuación:

Producto	Indicador y subindicador del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) 2023-2025	LGAC	Nombre de la ponencia
Ponencia	<p>2.5 Productos de difusión Productos realizados por el personal académico para difundir sus conocimientos, incluye la participación en eventos organizados por instituciones u organismos de educación superior y de investigación de reconocido prestigio.</p> <p>2.5.1. Participación en eventos académicos. Actuación en eventos académicos tales como: congresos, simposio, foros, coloquios, seminarios, conversatorios y mesas de diálogo.</p> <p>2.5.1.1 ponencias resultados de investigación derivados de las Lineas de Generación y Aplicación del Conocimiento afines a los proyectos que desarrolla el personal académico. Se considera los eventos que cuenten con procedimientos selectivos</p>	Seguridad Alimentaria y Nutricional que son afines a los proyectos que se desarrollan en el cuerpo académico Estilos de vida saludables (UV-CA-437)	<p>Ponencia en cartel titulada "Inseguridad alimentaria y su relación con determinantes sociales de la salud en estudiantes de Nutrición". Lugar: 78º Reunión Anual de Salud Pública "Dr. Cuauhtémoc Ruiz Matus" en Boca del Rio Veracruz del 12-15 de noviembre de 2024</p> <p>Ponencia en cartel titulada "Evaluación de aplicaciones (apps) móviles relacionadas con nutrición mediante el sistema iSYScore" Lugar: 37º Congreso Nacional AMMFEN 2024 "La Nutriología en acción en una era de desafíos" realizado en León, Guanajuato del 17-19 de abril de 2024.</p>
Conferencia			Conferencia "Aplicación práctica de indicadores de seguridad alimentaria en situaciones específicas" en

ACTA
Consejo Técnico

	<p>2.5.1.2.2 Disertación especializada, de manera presencial o virtual, de un tema relacionado con el campo disciplinar del personal académico a solicitud de los organizadores del evento académico.</p> <p>2.5.1.1.3 Cartel o Infografía.</p> <p>2.5.1.2.2.1 Internacional</p>		<p>el Taller. "Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional-UV: Uso y aplicación práctica", el día 16 de octubre del año en curso, región Xalapa, mismo que se llevó a cabo en el marco del III Congreso Internacional de Nutrición titulado "Derecho a la Alimentación, Sustentabilidad e Interculturalidad", organizado por la Facultad de Nutrición región Xalapa de la Universidad Veracruzana.</p>
--	--	--	--

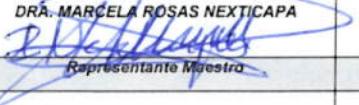
En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes: -----

ACUERDOS

Punto uno) Una vez analizada la solicitud de la Dra. Susana Sánchez Viveros para la revisión y aval de su participación en la exposición oral en evento académico de un tema especializado en el campo disciplinar deriva de la línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) de "Biomedicina y nutrición, propia del Cuerpo Académico Seguridad Alimentaria y Nutricional que son afines a los proyectos que se desarrollan en el cuerpo académico Estilos de vida saludables (UV-CA-437), descrito anteriormente. **El H. Consejo Técnico acuerda otorgar el aval** considerando, toda vez que presentó su oficio de solicitud formal, envió correo electrónico con todo el detallado de su participación en la exposición oral como conferencista y ponente en evento académico y cumple con los criterios establecidos.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día, asentados los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron.-----

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

 DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL	 MTRA. SILVIA JHUNET CORTES JIMÉNEZ	 DRA. GUADALUPE JACQUELINE OLALDE LIBREROS
Presidente	Secretaria	Consejera Maestra
 DRA. MARCELA ROSAS NEXTICAPA	 DRA. KRYSTAL DENNICÉ GONZÁLEZ FAJARDO	 DRA. NANCY RAMÍREZ ABURTO
Representante Maestra	Representante Maestro	Representante Maestro
	 C. HECTOR ORTIZ-PEREZ	
	Consejero Alumno	